



RUC 1791812492001

92047

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

Pongo a consideración de ustedes el informe del Ejercicio Económico del año 2007, el mismo que se basa en los siguientes puntos:

***Resultado del Ejercicio.-***

Durante el Ejercicio Económico Enero-Diciembre del 2007 se generaron ingresos por ventas de US\$ 4.422,12; y otros ingresos no operacionales por US\$ 25,56.

El costo de ventas es de US\$ 2.967,11, y se incurrió en gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa por US\$ 195.008,16, que se desglosan de la siguiente forma:

Gastos Administrativos	US\$	51.555,45
Gastos de ventas	US\$	39,96
Gastos Financieros	US\$	9.204,11
Gastos Generales	US\$	<u>134.208,64</u>
Total Gastos:	US\$	195.008,16

Como Resultado de lo anteriormente expuesto, CENTAURO CONSORCIO COMERCIAL S. A. COMCENTAURO incurre en una pérdida de US/. 193.527,59, durante el ejercicio económico del 2007.

Atentamente

Santiago Proaño Puente  
Gerente General

**CENTAURO CONSORCIO COMERCIAL S. A.**

**Quito, 10 de Abril de 2008**



RUC 1791812492001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTAURO CONSORCIO COMERCIAL S. A. COMCENTAURO., CELERADA EN QUITO, EL JUEVES 10 DE ABRIL DE 2008**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de CENTAURO CONSORCIO COMERCIAL S. A. COMCENTAURO, a los diez días del mes de Abril de 2008, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía Centauro Consorcio Comercial S. A., se reúnen todos los accionistas de conformidad con el siguiente detalle: Señor Santiago Proaño Puente, por sus propios derechos, propietario del 100% de las acciones y en su calidad de Gerente General de la Empresa. Asiste en calidad de Presidente de la Compañía el Ingeniero Aldemar Pérez Izquierdo, y asiste en calidad de invitada la Señora Adriana Aguirre Villamarín, quién actúa como Secretaria AD-HOC.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, debidamente certificado por el Gerente General de la Empresa, se decide celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías. Preside la sesión el Ing. Aldemar Pérez y actúa como Secretaria AD-HOC la Señora Adriana Aguirre.

El presidente propone el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007 e Informe de la Administración.**
- 2.- Informe del Comisario por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.**

Puesto en consideración el orden del día, los presentes lo aprueban por unanimidad y proceden a deliberar sobre los temas, materia de esta Junta.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007 e Informe de la Administración.**

La Administración de la compañía pone en consideración de los Accionistas los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007. Los ingresos netos por ventas totalizaron US\$ 4.422.12 y otros ingresos no operacionales US\$ 25,56, los costos y gastos necesarios e imprescindibles para el desenvolvimiento normal de las actividades de la empresa, de enero a



RUC 1791812492001

diciembre ascienden a US\$ 197.975.27. La pérdida del ejercicio fue de US\$ 193.527,59,

Por tanto no se realiza el pago del 15% a trabajadores ni del impuesto a la renta.

En base a los resultados anteriores la pérdida alcanza la cifra de US\$ 193.527.59. No se realiza entrega de dividendos a los accionistas.

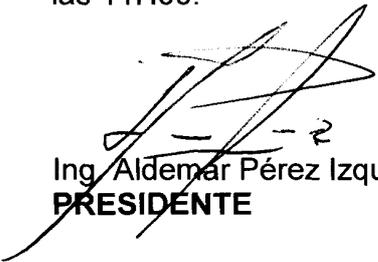
A continuación la Secretaria da lectura al Informe de la Administración.

Luego de deliberar se decide aprobar los estados financieros, se aprueba igualmente el informe de la Administración sobre las operaciones de la Compañía durante el año 2007.

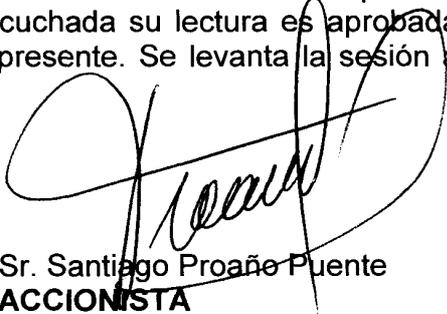
## **2.- Informe del Comisario por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.**

El Secretario da lectura al Informe de Comisario presentado por el Licenciado Byron Silva Moncayo, siendo aprobado por unanimidad por los presentes en todo su contenido.

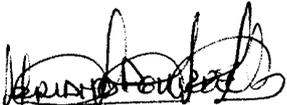
Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presente. Se levanta la sesión a las 11H00.



Ing. Aldemar Pérez Izquierdo  
**PRESIDENTE**



Sr. Santiago Proaño Puente  
**ACCIONISTA**



Sra. Adriana Aguirre Villamarin  
**SECRETARIA AD-HOC**